



## El desafío trans

### Consideraciones para un abordaje situado de las identidades de sexo/género

---

**Nombre:** Antar Martínez-Guzmán (\*)  
Marisela Montenegro Martínez (\*\*)  
**Universidad:** Universidad de Colima.  
Universidad Autónoma de Barcelona.  
**Ciudad:** Barcelona  
**País:** España  
**Correo:** antarmar@gmail.com  
marisela.montenegro@uab.cat

#### Resumen

Las identidades transexuales y transgénero han sido tema de extenso debate durante las últimas décadas. Su abordaje a menudo plantea estimulantes desafíos a la comprensión dominante de las identidades de sexo/género. En este artículo buscamos trazar y discutir algunos de los desafíos planteados la comprensión psicosocial de las identidades no-normativas de sexo/género. En un primer momento, esbozamos brevemente las coordenadas teóricas donde nos situamos para aproximarnos al tema de la identidad y, particularmente, a la identidad sexogenérica. A continuación damos cuenta de cómo las identidades trans, desde perspectivas críticas, socavan las identidades esenciales de sexo/género al tiempo que desafían la perspectiva biomédica dominante que las patologiza. Posteriormente buscamos avanzar un breve bosquejo de la multiplicidad y la diferencia de posiciones identitarias y políticas que prevalece al interior de la cuestión trans. Finalmente, se sugiere, a través de la figura de los *trans-conocimientos*, una perspectiva situada para el abordaje de esta multiplicidad que permita la coexistencia transformadora y escape de teorizaciones homogeneizantes.

#### Palabras Claves

Identidades transgénero, transexualidad, despatologización, conocimientos situados, trans-conocimientos.

---

(\*)Licenciado en Psicología por la Universidad de Colima (México). Maestro en Investigación en Psicología Social y estudiante de los Estudios de Doctorado en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.

(\*\*)Doctora en Psicología social y profesora del Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.



### **The trans challenge. Considerations for a situated approach of sex/gender identities**

Transsexual and transgender identities have been the subject of much debate in recent decades. Approaching these identities raises stimulating challenges to dominant understandings of sex/gender identities. This paper discusses some of these challenges and their implications for the psychosocial comprehension of non-normative identities. Firstly, we outline some basic coordinates from where we approach the issue of identity and, particularly, of sex/gender identity. Then we reflect upon how trans identities can, from a critical perspective, undermine identitarian essentialism and challenge the pathologizing biomedical perspective. This is followed by a brief outline of the multiplicity identity positions and political interests that prevails within the transgender community. Finally, it is suggested, through the figure of the *trans-knowledge*, a situated perspective to approach this multiplicity that would allow for a transformative coexistence of positions and escape homogenizing theorizations.

#### **Keywords**

Transgender identities, transsexuality, despathologization, situated knowledges, trans-knowledges.



## I. Introducción

Las identidades trans han sido tema de extenso debate durante las últimas décadas. Colectivos y comunidades de personas transgénero y transexuales<sup>1</sup> han generado nuevos espacios sociales, académicos y culturales (Stryker y Whittle, 2006). Estos debates ofrecen estimulantes y complejos desafíos a las políticas públicas, a los sistemas sanitarios y a la legislación sobre derechos civiles, a la vez que inusitadas oportunidades de expandir la comprensión y el abordaje de las identidades de sexo/género y de las políticas identitarias en general.

Aunque las identidades trans son cada vez más visibles y las cuestiones que plantean más manifiestas y discutidas, los problemas concretos de las personas trans y de las identidades no-normativas no han sido en absoluto superados. Por el contrario, en muchos lugares del mundo ser una persona transexual o transgénero -tener una identidad trans- te convierte en objeto de vigilancia y control, y puede ser severamente castigado con la discriminación, la violencia o incluso la muerte<sup>2</sup>.

La encendida polémica que envuelve a la cuestión trans tiene que ver con el hecho de que, mientras las identidades trans representan oportunidades de transformación con respecto al orden de sexo/género, simbolizan simultáneamente un cuestionamiento radical a una de certidumbres que quedan indemnes en nuestras sociedades: la idea de somos, por naturaleza y de una vez por todas, hombres o mujeres. Poner en tela de juicio la convicción de la existencia natural y exclusiva de estas dos categorías identitarias resulta un gesto escéptico y provocador que sacude de manera profunda el orden dominante de sexo/género.

En este artículo buscamos plantear y discutir algunos desafíos que la cuestión trans plantea a la comprensión psicosocial de las identidades de sexo/género y, más generalmente, a las políticas de conocimiento en torno a las identidades no-normativas. El objetivo no es formular respuestas o soluciones a dichos desafíos, sino trazar un mapa que permita identificar sus interpelaciones y dar cuenta de la transformación compleja que estas identidades plantean al sistema dominante de

---

1 El término 'transexual' tiene sus orígenes en la perspectiva biomédica y se refiere a la persona que tiene una discordancia entre cuerpo e identidad y en consecuencia busca vivir como miembro del sexo 'contrario' al asignado, típicamente recurriendo a terapia hormonal o cirugía de reasignación sexual. El término 'transgénero', en contraste, proviene del activismo y de las ciencias sociales y se utiliza para designar, de modo inclusivo, a todas aquellas personas que se identifican y/o expresan un género diferente al que se les ha asignado, involucre o no modificaciones corporales de reasignación sexual. En este artículo utilizaremos ambos términos distintivamente para enfatizar uno u otro matiz. También utilizaremos el término 'trans' para englobar de manera general e inclusiva a transexuales, transgéneros y travestis al margen de las divisiones que estos términos generan (Missé y Coll-Planas, 2010).

2 "The Trans Murder Monitoring Project", con sitio web en <http://www.tgeu.org/node/53>, es una organización dedicada a monitorear, recolectar y analizar reportes de homicidios de personas trans alrededor del mundo.



sexo/género. A lo sumo, buscamos sugerir una sensibilidad situada a la hora de aproximarnos a la multiplicidad y complejidad que cohabitan en el ámbito de las identidades trans.

En un primer momento esbozamos de manera general el lugar en donde nos situamos para aproximarnos al tema de la identidad y, específicamente, al de las identidades de sexo/género. Posteriormente discutimos cómo, desde nuestra perspectiva, las identidades trans desafían y socavan las identidades normativas hombre–mujer y el paradigma biomédico encargado de normalizar estas identidades. A continuación intentamos rescatar la multiplicidad de posiciones y perspectivas que cohabitan en el debate sobre de la cuestión trans, articulando un campo complejo que no puede ser reducido a un problema de mera sustitución paradigmática en los estudios de género. Finalmente, sugerimos que una vía de aproximación a la cuestión trans que no pase por la supresión de la multiplicidad y la complejidad puede ser pensada desde la perspectiva de los conocimientos situados (Haraway, 1991), y buscamos ensayar someramente esta aproximación a través de la noción de trans-conocimientos.

## II. La identidad como pregunta

El vocablo identidad proviene del latín "identitas", referido a la cualidad de lo idéntico o al conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás (RAE. Vigésima segunda edición). Por tanto, se refiere a la igualdad dentro de un ser o grupo, a aquello que lo define como particular, auténtico y estable. Al mismo tiempo que se define la identidad, se define la diferencia, aquello que distingue una identidad de otra, lo que divide el Yo del no Yo, el nosotros del ellos o el nosotras del nosotros.

El concepto de identidad, entendido en términos de estabilidad o esencia permanente que define los seres y grupos que son idénticos entre sí y diferentes de otros, ha sido un elemento central en las ciencias humanas y sociales para dar respuesta sobre aquello que otorga unidad y coherencia a las personas y a los grupos; cuáles son las formas sociales con que nos reconocemos, nos identificamos y nos diferenciamos; cuestiones relativas, en última instancia, a la pregunta íntima y multitudinaria de quién soy o qué somos. En esta lógica, la identidad es un constructo útil para resolver problemas. Puede servir como elemento teleológico, como causa y origen -muchas veces origen mítico y venerado- de todo lo demás que le sobreviene, que se desprende de ella como un correlato.

Sin embargo, desde perspectivas críticas a esta concepción mayoritaria de la identidad, se ha explorado un terreno en el cual las divisiones netas y las oposiciones dualísticas sirven como puntos de partida para propósitos analíticos. Estas oposiciones se erigen como preguntas sobre las maneras en las que se constituyen –en el ámbito de la interacción social y el espacio público – ciertas cristalizaciones de identidad y diferencia específicas en un momento y contexto histórico. El concepto de identidad, entonces, no es utilizado como algo que explica, sino como algo que tiene que ser explicado. La identidad deja de ser una solución para convertirse en un problema. De esta manera, la noción de identidad como una unidad interior originaria y esencial que otrora generara sentido y produjera inteligibilidad a las personas y a los procesos sociales, se vuelve



ahora una categoría escurridiza y compleja. De este modo, se problematiza la identidad –y la diferencia– tanto en su dimensión ontológica como política.

En cuanto a la dimensión ontológica, lejos de entender la identidad como núcleo interior recóndito, se propone comprender la identidad como proceso, como relación, un fenómeno que ocurre entre las personas y que media y contribuye a constituir el espacio social (Gergen, 2006; Bruner, 1986; Dreyfus y Rabinow, 1982). La identidad se entiende como un proceso intersubjetivo, contingente, producto de un conjunto de relaciones políticas y de unas prácticas concretas. La identidad, en este sentido, es una construcción que se materializa a través prácticas sociales y discursivas (Foucault, 1976; Butler, 1999, 2004). Desde aquí la concepción de identidad es relocalizada radicalmente: de permanecer en el ámbito privado de la cognición y la experiencia, pasa a situarse en el ámbito público de las prácticas semiótico-materiales que constituyen el campo social. Así, en lugar de que una identidad originaria se refleje o proyecte en el discurso y las prácticas sociales, son éstos los que activa y dinámicamente van constituyendo las posiciones identitarias.

Así mismo, la pregunta por la diferencia -como relación social- se refiere a los modos en los que la diferencia se construye y organiza en relaciones sistemáticas a través de prácticas institucionales y de discursos económicos, culturales y políticos (Brah, 1996). Dichos procesos se estructuran sociohistóricamente para producir y regular determinadas categorías y posiciones de sujeto.

La dimensión política entronca con estos desarrollos teóricos en tanto, por un lado, evidencian el carácter contingente, parcial y construido de las identidades y, por el otro, muestran los efectos políticos excluyentes y las relaciones de poder y dominación implicados en el establecimiento de toda identidad considerada como estable y coherente. Aquello que constituye tanto la identidad como la diferencia no se entiende como un atributo fijo y estable, sino como una relación situada que se moviliza en cada práctica. Se enfatiza, así, en el costo social y político de comprender las identidades como esenciales, naturales o trascendentales en términos que definen qué se puede o no llegar a ser, lo permitido y lo abyecto; las formas de vida posibles (Butler, 2004).

Sin embargo, el problema político de la identidad no pasa sólo por la crítica a las identidades esenciales y de los procesos de inclusión y exclusión que producen las categorías sociales establecidas en un momento y contexto dado. El problema político que se plantea, a partir de estas perspectivas, es aun más complejo cuando se trata de las maneras en las que las personas se identifican con una o varias categorías sociales que les hacen sentido para comprenderse a sí mismas o cuando se trata de realizar acciones reivindicativas, a partir de ciertas categorías identitarias, para cuestionar formas hegemónicas de relaciones sociales, tales como el patriarcado, la homofobia o el racismo, entre otros.

Las identidades coherentes de ciertos grupos sociales –tales como las mujeres, los y las homosexuales e, incluso, el colectivo transexual– han servido para, desde lo común, emprender y vincular acciones que buscan formular y perseguir objetivos políticos específicos, por lo que la crítica y deconstrucción que asume como problemática la idea misma de identidad asociada a



ciertas características personales, puede contribuir a debilitar los movimientos sociales basados en estas mismas identidades. ¿Cuál sería entonces el sujeto de la acción política si no hay identidades fijas a las cuáles remitirnos para cuestionar ciertas relaciones de dominación? y, en este marco, ¿qué tipo de reivindicaciones son posibles?

La comprensión de la identidad no como una unidad interna y fundacional sino como una especie de “sutura” contingente y construida en el marco de un contexto sociohistórico (Hall, 2003), nos vincula a las cuestiones políticas implicadas en la constitución de las identidades de sexo/género. Estas tensiones presentes en el concepto de identidad se pueden observar en el campo de las experiencias transexuales y transgénero, lo cual nos conduce a (re) pensar con detalle el problema de las identidades de sexo/género<sup>3</sup>. De igual forma, estas tensiones nos invitan a pensar en cuáles son las reformulaciones posibles en un campo que, por un lado, se encuentra profundamente definido por los saberes científicos (especialmente el biomédico) y, por el otro, incluye una amplia variedad de posicionamientos personales y políticos, resultado de las experiencias concretas de personas y colectivos que han sido catalogadas por la institución biomédica o que se sienten “inapropiadas” en el régimen dominante del sistema sexo/género.

### III. Las identidades trans: desafío a las identidades normativas de sexo/género

En la actualidad, los discursos dominantes respecto de la transexualidad están atravesados por el establecimiento de una concordancia entre el sexo (biología) y el género (cultural) de la persona, generando una frontera entre la coherencia “normal” de estos elementos y la incoherencia “anormal” de los mismos.

De este modo, la transexualidad es entendida, por la perspectiva biomédica y las ciencias *psi*<sup>4</sup> dominantes, como un trastorno mental. Este diagnóstico consta en dos documentos de referencia internacional en el ámbito de la salud y, particularmente, de la salud mental: el DSM-IV y el CIE-10<sup>5</sup>. En el primero aparece bajo la categoría de Trastorno de Identidad Sexual (TIS) y se describe de la siguiente manera:

---

3 Cuando se hace referencia a la noción “*sexo/género*” se parte de la crítica feminista-postmodernista a la separación de los dos términos como elementos independientes. Para Judith Butler (2001), no hay *sexo* que no sea siempre *género*: “el sexo por definición mostrará haber sido género en todo momento”. Partimos pues de la noción de que no hay un ‘cuerpo natural’ que preexista a la cultura y al discurso, ya que todos los cuerpos son *generizados* desde el principio de la existencia social.

4 En concordancia con el argumento de Nikolas Rose (1979, 1990), entendemos las ciencias *psi* como un conjunto de disciplinas que tratan con la “psique” (psicología, psiquiatría, psicoanálisis) y que generan un entramado de saberes que contribuyen a la regulación social de la subjetividad, la familia, la sexualidad, la salud mental, etc.

5 Respectivamente, Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM, por sus siglas en inglés) en su cuarta versión, publicado por la American Psychiatric Association (APA); y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) en su décima versión, publicada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Existen dos componentes en el trastorno de la identidad sexual que deben estar presentes a la hora de efectuar el diagnóstico. Debe haber pruebas de que el individuo se identifica, de un modo intenso y persistente, con el otro sexo, lo cual constituye el deseo de ser, o la insistencia en que uno es, del otro sexo (Criterio A). Esta identificación con el otro sexo no es únicamente el deseo de obtener las supuestas ventajas relacionadas con las costumbres culturales. Deben existir también pruebas de malestar persistente por el sexo asignado o un sentido de inadecuación en el papel de su sexo (Criterio B).

(APA, 2003: 545)

De acuerdo con este Manual, el TIS afecta a 1 de cada 30.000 varones y a 1 de cada 100.000 mujeres. El síntoma central atribuido a este trastorno es la disforia de género. Con este término se engloban las experiencias subjetivas de malestar e insatisfacción que son referidas por algunas personas transexuales y que reconocen los médicos psiquiatras como la narrativa típica que conduce a la diagnosis de TIS; consiste en un estado de molestia persistente causado por la incongruencia entre el sexo físico y la identidad de género, por la sensación de sentirse “atrapado/a en un cuerpo que no me corresponde”.

En el CIE-10 el diagnóstico está ubicado en el Capítulo V relativo a los “Trastornos mentales y del comportamiento”, y figura como Transexualismo:

El deseo de vivir y ser aceptado como un miembro del sexo opuesto, que suele acompañarse por sentimientos de malestar o desacuerdo con el sexo anatómico propio y de deseos de someterse al tratamiento quirúrgico u hormonal para hacer que el propio cuerpo concuerde lo más posible con el sexo preferido.

(OMS, 2010: 174)

La catalogación de la transexualidad como una enfermedad mental no es un asunto trivial, ya que vierte un halo de sospecha sobre todas aquellas personas que no se identifican con el género que socialmente les "corresponde". Además, tiene profundas consecuencias en la vida concreta de las personas que desean transitar en el género. Los efectos materiales y simbólicos se hacen patentes en una miríada de aspectos cotidianos. En algunos lugares es necesario recibir este diagnóstico para acceder a tratamiento hormonal o a cirugía de reasignación sexual por la vía legal. De igual forma, el diagnóstico puede ser un requisito para cambiar de nombre o la mención de sexo en los documentos oficiales (Missé y Coll-Planas, 2010), lo que a su vez tiene consecuencias en las condiciones en que son posibles procesos legales como el matrimonio o el contrato laboral. El reconocimiento de la transexualidad como una enfermedad puede otorgar algunas prerrogativas con respecto a los sistemas de salud pública y, al mismo tiempo, instaurar el estigma de la anormalidad y la desviación que debe ser evaluada y tratada.



Una lectura del Trastorno de Identidad Sexual desde una perspectiva crítica ante las identidades fijas y esenciales, permite comprender esta categoría diagnóstica como un producto del orden heteropatriarcal que regula las expresiones del género y la sexualidad, como una cristalización de un entramado particular de saber/poder sobre la sexualidad (Foucault, 1975). Desde esta perspectiva, el poder tiene una potencia productora que no se limita a reprimir sino que genera efectos de “verdad” ahí donde es ejercido: genera determinadas identidades y produce una verdad particular sobre el sexo/género. De esta manera, el conocimiento “objetivo” sobre las identidades de sexo/género no proviene del desciframiento de una esencia trascendental y ahistórica, sino de un “régimen de verdad” particular que hace inteligibles ciertas posiciones identitarias, que instala mecanismos que regulan determinados núcleos de coherencia y discriminan entre las identidades “legítimas y naturales” y las identidades “desviadas o anómalas”.

Por consiguiente el sistema de regulación que clasifica a quien “padece” este trastorno está enmarcado en un régimen de poder/saber que contribuye a crear aquello que pretende regular; las identificaciones posibles dentro del sistema de sexo/género. De modo que es el propio sistema el que da un marco de inteligibilidad a las identidades en una estructura normativa que permite que emerjan ciertas formas de identidades y no otras. Así, es el entramado de poder/saber el que funciona como un vector que forma al sujeto y le proporciona la misma condición de su existencia (Butler, 2001).

Dentro de este orden dominante de sexo/género las identidades trans existen como patologías. Su condición de posibilidad está definida por la desviación, por la anormalidad: su función es la de contribuir a la constitución de un margen de anomalías ante el cual puedan contrastarse y distinguirse las identidades “normales y naturales”. Las categorías diagnósticas que patologizan la transexualidad pueden considerarse como registros de un conocimiento disciplinario que regula el cuerpo, la sexualidad y la identidad. Este gesto medicaliza las identidades e inaugura un juego de verdad y falsedad en torno a las prácticas y expresiones sexuales, determinando las fronteras que dividirán entre la normalidad y el trastorno (Crowe, 2000; Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2010).

Sin embargo, tal como afirma Garaizabal (2010), las categorías que emergen en los regímenes de poder/saber no sólo tienen una función de control social y de exclusión y estigmatización de aquello definido como desviado, sino que también funcionan como una suerte de “afirmación inversa” en el sentido que se pueden transformar en una política afirmativa capaz de poner en entredicho el propio sistema sexogenérico. En el contexto regido por la “matriz heteropatriarcal” que distribuye a los individuos en clases convencionales y presupone determinado ordenamiento de la sexualidad (Soley-Beltrán, 2009) ¿qué tipo de cuestionamientos al propio sistema de sexo/género se pueden formular desde el abordaje de las identidades trans? o, puesto en otros términos, ¿cuáles son las interrogantes desafiantes que las identidades trans encarnan ante las identidades normativas y legitimadas?



En primer lugar, las identidades transexuales y transgénero socavan la asunción de que a un sexo le corresponde de manera unívoca una identidad de género. Según esta asunción, a unos atributos anatómicos/fisiológicos les pertenece una identidad particular: determinadas características sexuales conducen a un hombre y otras tantas a una mujer. La idea de que la identidad de género es un correlato del cuerpo sexuado se vuelve problemática cuando las identidades trans evidencian trayectorias diferentes: cuerpos que no se corresponden con las identidades que se les han asignado, modificaciones corporales totales o parciales que obedecen a una reconfiguración de la identidad.

En segundo lugar, el tránsito entre los géneros también cuestiona el presupuesto de que la identidad de género es un atributo fijo, un núcleo coherente y estable en el tiempo. Las identidades trans se muestran como identidades fluidas, donde la masculinidad y la feminidad se vuelven membranas permeables y transitables en lugar de núcleos herméticos y esencialmente definidos.

En tercer lugar, un sector de la comunidad trans cuestiona también el binomio hombre-mujer como sistema exclusivo y excluyente de identificación. Desde esta mirada –nutrida de manera importante por las perspectivas críticas expuestas– estas categorías son construcciones sociales que coaccionan las formas de identificación y generan una exhaustividad innecesaria. Algunas personas trans, por ende, rechazan definirse de manera esencial y unívoca como hombres o mujeres y reivindican la posibilidad de vivir en posiciones intermedias o externas al binomio (Fausto-Sterling, 2000; Preciado, 2004).

En última instancia, el desafío trans cuestiona la idea de que las identidades normativas hombre/mujer son una suerte de identidad natural y originaria, que existe con independencia de las categorías que dan cuenta de ella y de las prácticas discursivas donde se ponen en juego. Las concepciones y definiciones de lo que somos –mujer u hombre– son posibles mientras existan en un marco donde dichas posiciones identitarias hayan sido enunciadas, y donde existan prácticas sociales reiteradas que les reproduzcan y les confieran materialidad. Eso que nos otorga identidad y que nos permite reconocernos unos a otros como pertenecientes o no a un sexo, es el resultado de un norma internalizada compartida, de una idea específica que prescribe, por ejemplo, qué es el sexo, cuántos tipos hay, y qué se espera de cada uno. De esta manera, se evidencia el poder disciplinario como un poder definitorio, destinado a procurar y fijar identidades (Foucault, 1976).

Estos cuestionamientos han resultado recursos útiles que alimentan un proyecto crítico académico y militante trans. Se han constituido como herramientas para cuestionar la idea de que cada cuerpo alberga una “verdad” innata sobre su sexo y que los profesionales psi y biomédicos pueden discernir y desvelar dicha verdad. Situar las categorías de género como contingentes, como artefactos discursivos y no como entidades estables y esenciales, es ventajoso para articular procesos de transformación a favor de la noción de que el género puede ser establecido a través de la asignación o la elección, pero siempre sin coerción (Butler, 2004). Estas posturas –concomitantes con la perspectiva queer– conciben la identidad de género como una identidad



artificialmente articulada, lo que abre las puertas a múltiples identificaciones posibles y permite nuevas articulaciones sexo-género-deseo.

No obstante, al asumir la identidad como producto de sistemas históricos de saber/poder, estas perspectivas críticas también generan consecuencias problemáticas para pensar las identidades trans. Por ejemplo, para una buena parte del colectivo trans la categoría diagnóstica no es problemático sino que, por el contrario, repercute en ventajas a la hora de realizar procesos de reasignación de sexo. Además, como hemos dicho antes, la eliminación de la categoría identitaria dificulta la agregación social y política de personas definidas como transexuales o transgénero en la búsqueda de reivindicaciones políticas específicas. Esto, a su vez, muestra cómo el ámbito de las identidades trans está lejos de ser homogéneo. Por el contrario es un espacio donde la multiplicidad y la diversidad de posiciones, perspectivas e intereses prevalecen.

#### **IV. Multiplicidad y coexistencia al interior de la cuestión trans**

En mitad de la multiplicidad de experiencias y perspectivas que prevalece al interior de la cuestión trans, algunas disputas giran en torno a la idea de identidad. Este debate tiene que ver con las concepciones ontológicas con que se abordan las identidades trans, las cuales se relacionan, a su vez, con las condiciones materiales concretas (políticas públicas, administración y acceso a recursos sanitarios) relativas a las personas trans en contextos geopolíticos particulares.

A modo de esquema tipológico –y asumiendo variaciones y matices que exceden esta discusión– podemos identificar dos argumentos confrontados. Se observan, por un lado, perspectivas teórico-políticas que hacen una crítica enérgica a las identidades esenciales propias del actual sistema sexo/género: asumen el carácter construido o “artificial” de las identidades hombre/mujer al tiempo que denuncian los efectos políticos coercitivos y excluyentes que la naturalización e institución generalizada que estas identidades conllevan. Por el otro, tenemos una comunidad que reclama como propias y legítimas unas identidades masculinas o femeninas que les están vedadas por la norma que rige la correspondencia entre cuerpos e identidades, y buscan el reconocimiento de sus formas de identificación y las modificaciones corporales que estas identificaciones requieran.

La perspectiva informada por la concepción performativa de la identidad –según la cual el género consiste en una serie de prácticas sociales reiteradas que reproducen y confieren materialidad al sistema normativo de sexo/género– ha sido puesta en cuestión porque, aun reconociendo la importancia de la materialidad y encarnación en la construcción del sexo y del género, es justamente el cuerpo el que se desvanece en dichas teorizaciones cada vez más abstractas del género y el deseo (Prosser, 1998). La capacidad de la perspectiva performativa de explicar y representar a una buena parte de la experiencia de la comunidad trans es también puesta en tela de juicio: “existen trayectorias transgénero, en particular trayectorias transexuales, que justamente aspiran a lo que ese esquema devalúa, es decir, existen transexuales que buscan conscientemente ser no performativos, ser afirmativos, esto es, sencillamente ser.” (Prosser, 1998: 32).



Aquí se muestra la tensión existente entre una concepción performativa del sexo/género, que busca rechazar el esencialismo y permite cuestionar el binomio hombre-mujer, y la experiencia de una buena parte de la comunidad transexual que afirma estar encerrada en un cuerpo que no le corresponde y reivindica su derecho a vivir en concordancia con el sexo/género al que siente pertenecer (Hallberstam, 2010).

Estos debates también guardan relación con los proyectos políticos que habrán de vislumbrarse por parte de la comunidad trans. El cuestionamiento a la patologización de las identidades trans por parte del aparato biomédico ha cobrado potencia recientemente. Durante los últimos dos años, activistas de distintos países han organizado acciones conjuntas para exigir que se descatalogue la transexualidad como trastorno mental –especialmente en la versión revisada del DSM que presumiblemente se publicará en el 2012– y, al mismo tiempo, se garantice el acceso a los servicios de salud a las personas transexuales y transgénero que así lo requieran<sup>6</sup>. Sin embargo, desde otras posiciones, la categorización que se hace desde diferentes estamentos tiene sentido en tanto nombra un malestar y permite cierto tipo de inserción en sistemas de salud que puedan atajar dicho malestar. Judith describe esta polémica de la siguiente manera:

Por una parte, el diagnóstico continúa valorándose porque proporciona una forma económica de transicionar. Por otra, la oposición es firme porque el diagnóstico continúa considerando como un trastorno patológico lo que debería concebirse como una entre las muchas posibilidades humanas de determinar el propio género [...] Puede observarse cómo en este debate se da un conflicto entre aquellos que están intentando conseguir el derecho a la asistencia financiera y aquellos que buscan basar la práctica de la transexualidad en la noción de autonomía. Bien podemos tener dudas y preguntar si estas dos perspectivas, de hecho, se oponen la una a la otra.

(Butler, 2004:114-115)

Ante este dilema, algunos activistas e investigadores trans han propuesto un giro que conduzca del “paradigma del desorden” al “paradigma de la diversidad” (Missé y Coll-Planas, 2010). De acuerdo con estos autores, el punto clave pasa por no confundir o equiparar “error” y “variante” a la hora de explicar el origen de la transexualidad. Llama la atención la forma en que el discurso médico los incorpora como sinónimos cuando el uso de uno u otro término “nos sitúa en paradigmas diferentes y genera efectos políticos encontrados” (2010: 48) mientras que la idea de “variante” nos remite a la singularidad radical de cada persona que no puede ser reducida a una dicotomía rígida (precisamente por la existencia de múltiples variantes), la noción de “error”

---

<sup>6</sup> Ver la campaña Stop Trans Pathologization en <http://www.stp2012.info/old/>, y la Guía de Buenas Prácticas para la Atención Sanitaria a Personas Trans en el Marco del Sistema Nacional de Salud, en <http://stp2012.info/guia/STP-propuesta-sanidad.pdf>.



refiere a un desarrollo supuestamente normal y sano de donde las personas trans se desvían. Reparar en esta distinción y apostar por la diversidad equivale entonces a pasar del paradigma de la enfermedad al de los derechos humanos, donde debe reconocerse la libre expresión del género de las personas como un derecho humano fundamental.

Por otro lado, la discusión teórica sobre la ontología de la identidad de género y, particularmente, de las identidades no-normativas también ha cobrado matices complejos y dinámicos. Autoras trans como Kate Bornstein (1994) y Leslie Feinberg (1999) ponen sobre la mesa la posibilidad de comprender la identidad precisamente como una condición transitiva, como un proceso y no como un lugar afirmado. Igualmente, han defendido formas de identificación “ambiguas” o posiciones de género no específicas dentro del ordenamiento dominante. Estas importantes contribuciones para repensar la identidad trans, conviven con posturas que abogan por una revisión crítica y un uso precavido de las perspectivas construccionista y queer.

En algunos momentos se ha hecho notar que la perspectiva queer puede olvidarse de las experiencias y las necesidades concretas de las personas en el trabajo cotidiano de bregar con su identidad. De acuerdo con Hines (2006), una carencia de énfasis en la particularidad al interior de la perspectiva queer ha conducido a menudo a una teorización homogénea de las identidades transgénero. Al respecto, Namaste ha apuntado que “la teoría queer como es practicada actualmente debe ser desafiada porque muestra una notable insensibilidad a los asuntos sustantivos de la vida cotidiana de las personas transgénero” (2000: 23).

Asimismo, discusiones recientes han advertido una especie de modelo “neoliberal” del carácter queer, según el cual existen tantos género y sexos como cuerpos haya: una posición ante la identidad que se anuncia como “una colección infinita de cuerpos generizados” (Hallberstam, 2010: 87). Se considera que esta lectura con frecuencia sobre-estima la capacidad de decisión de las personas sobre su sexualidad y plantea escenarios de auto-construcción que son accesibles - material y simbólicamente- para muy pocas personas. Más aún, se critica que, más que romper con el discurso de género dominante, algunas lecturas queer pueden contribuir a reforzarlo: “caen, así, en el mismo juego de la ideología neoliberal que promueven una obsesión por el deseo para obstruir la creación de fuerzas que planteen otras cuestiones relacionadas con las necesidades materiales, donde sí habría que hacer concesiones y afrontar variaciones en la correlación de fuerzas” (López, 2008: 304).

Sin ánimos de presentar un panorama exhaustivo y justo, nos parece sugerente asomarnos al menos de puntillas a la complejidad de los debates sobre el asunto. Esta miríada de posiciones y perspectivas es, por supuesto, dinámica y está en continua autoconstrucción. A propósito de los términos con que se cuentan las personas trans, Stephen Whittle (2006) argumenta que los espacios culturales y las historiografías diversas constantemente reformulan la comunidad, las identidades, las culturas e inclusive el lenguaje: nuevos términos y nuevas gramáticas son desarrollados continuamente en distintos sitios (éste es el caso de genderbender, hir o trans en las comunidades angloparlantes contemporáneas) y a menudo estos neologismos cohabitan con voces que heredan una tradición ancestral (como en el caso de las muxes en México, hijras en la



India o katoey en Tailandia). Más aún, el autor argumenta que la activa participación de personas trans en los albores de internet y de las nuevas tecnologías de la información ha sido crucial para desarrollar una comunidad trans diversa y geográficamente dispersa: una red de intercambio y diálogo que facilita la politización de la propia identidad.

El horizonte de la despatologización es sin duda un vector que recientemente ha generado un vasto espacio de consenso. Con todo, si bien existe un frente común amplio que cuestiona la psicologización y la medicalización de las vidas trans, este problema no está aún resuelto. Sectores conservadores de las ciencias psi aspiran insistentemente a generar nuevos códigos diagnósticos de vigilancia y control, como lo demuestra el borrador del DSM-V recientemente sacado a la luz, donde el Trastorno no sólo se reafirma en nuevos términos sino que buscan extenderse para abarcar el diagnóstico en la infancia. Las voces críticas que, desde el activismo y la academia, han cuestionado el dispositivo de patologización han abierto la posibilidad a giros importantes que permiten a la comunidad trans reapropiarse de la realidad de sus cuerpos, construirlos generando distancias con los modelos normativos, y mantener la determinación lingüística de esos cuerpos abierta a la exploración y la invención.

En cualquier caso, los desafíos que la cuestión trans nos plantea van más allá de la asunción colectiva de este giro crítico en las concepciones de sexo/género. Una preocupación fundamental es, precisamente, que las categorías de sexo y género han sido minadas y su estabilidad externa parece ahora colapsarse en una multiplicidad de variaciones personales. Esta disolución ha sido, al menos en parte, producto del ejercicio deconstructivo que las perspectivas críticas han aplicado sobre los valores categoriales binarios y sobre el género en particular. La pregunta que se mantiene vigente es si a este periodo deconstructivo puede sucederle un proceso reconstructivo. Como se ha apuntado diversos autores (Rubin, 2003; Whittle, 2006; Ryan, 2004), la cuestión reside en cómo las personas trans pueden recuperar la noción de género –como herramienta de autoconcepto– para generar procesos de inteligibilidad sobre su propia trayectoria identitaria y generar espacios colectivos de reconocimiento y afirmación. Si bien la noción de género se ha diluido y las identidades trans pueden representar intersticios ambiguos o no-lugares en ese territorio, la vida cotidiana y concreta les expone al estigma y la exclusión basados en –paradójicamente– un concepto artificial y socavado de género.

Este es, en camino inverso, la interrogación que las identidades trans contraponen a las perspectivas críticas provenientes mayoritariamente de un bagaje construccionista y queer. Si bien estas identidades evidencian la maleabilidad, la porosidad y la artificialidad de las categorías identitarias naturalizadas; si bien estas identidades participan pero también subvierten el orden heteronormativo y esencialista; si bien aportan vías para trascender el binarismo y pensar el cuerpo en otros términos, lo cierto es que, hoy por hoy, una gran mayoría de personas trans se ven compelidas a sobrevivir en contextos donde el género es rígidamente normado. Y así, la transfobia se intensifica al margen de algunos círculos de seguridad en espacios cotidianos politizados, y no se basa ya en los genitales o en el deseo, sino en cómo la identidad se puede (o no) performar de formas contradictorias al marco heteronormativo.



## **V. Reflexiones finales: hacia un conocimiento situado de las identidades, los trans-conocimientos**

El panorama expuesto muestra que es que si bien la perspectiva performativa/queer es una herramienta potente para desnaturalizar las categorías dominantes y evidenciar sus relaciones de poder, una lectura de esta perspectiva puede derivar en que sea instituida como un (nuevo) código sobre el que pueda dirimirse la “verdad” del género o valorarse la “adecuación política” de las posiciones identitarias, aún a costa de las experiencias e intereses de una buena parte del sector trans. Por tanto, uno de los riesgos posibles de esta coyuntura consiste en sustituir un canon normativo por otro: en este caso, el modelo biomédico por el modelo constructivista.

En repetidas ocasiones, las vidas trans han sido adoptadas como baluartes (muchas veces por parte de académicos no trans) para defender perspectivas constructivistas sobre la identidad y el género. Éste es el caso paradigmático, por ejemplo, del sexólogo John Money (Money y Green, 1969), quien en su afán por defender una ontología maleable de género llega a generar manipulaciones coercitivas y violentas a sus “pacientes” en reasignación (Butler, 2004). Paradójicamente, una perspectiva que abre las categorías de sexo/género a una indeterminación emancipadora puede convertirse, bajo determinadas circunstancias, en un nuevo código prescriptivo sobre cómo deben entenderse o abordarse las identidades sexogenéricas. Esta situación podría desembocar en una trama de opciones terminantes. En este caso, bien se puede aplicar la sentencia de Butler: “La maleabilidad es, por así decirlo, impuesta violentamente. Y la naturalidad se induce artificialmente” (2004:101).

Si bien resulta crucial rescatar el bagaje crítico de las perspectivas construccionista y queer para hacer evidente la manera en que distintas prácticas semiótico-materiales constituyen en lugar de reflejar las identidades, debemos al mismo tiempo buscar garantizar la posibilidad de que emerjan y coexistan una multiplicidad de narrativas; multiplicidad que no sólo esté dada por las diversas posibilidades de identificación y los recursos culturales para materializarlas, sino posibilitadas por las distintas trayectorias vitales, enraizadas en la vida concreta de las personas, en sus experiencias, deseos y necesidades en contextos geopolíticos particulares. Esto es, narrativas que permitan dar cuenta de vivencias situadas donde, a pesar de mantener distintas versiones, por ejemplo, sobre el papel de la biología en relación con la identidad, sea posible construir inteligibilidad y autonomía para recorridos personales y colectivos contextualizados.

En este sentido, resulta útil hacer uso de la idea de los conocimientos situados (Haraway, 1991) para aproximarse a esta multiplicidad de posiciones y concepciones en torno a las identidades de sexo/género. Haraway (1991) argumenta que el relativismo resultante de las concepciones construccionistas tomadas acríticamente puede dificultar la afirmación de posicionamientos y posibilidades reivindicativas con respecto a una cuestión determinada, y por lo tanto se vuelve un terreno pantanoso para reclamar o proponer mejores condiciones para sujetos sociales marginados. Los conocimientos situados, en contraste, buscan generar una concepción de la “objetividad” que se toma en serio la existencia de una multiplicidad de nociones y experiencias



sobre una cuestión particular. Al tiempo que se da cuenta del carácter contingente y parcial de todo conocimiento y que se buscan reconocer críticamente las herramientas semiótico-materiales que le producen, se interesa también por generar vínculos fundamentados y fidedignos con testimonios, experiencias y posiciones localizadas en un mundo concreto y real (Nightingale, 2003).

Esta sensibilidad nos invita, por tanto, a generar una aproximación a las identidades sexogenéricas que reconozca su posición de “suturas” temporales y no-esenciales, pero que igualmente posibilite la emergencia de distintos entramados de inteligibilidad y habitabilidad sobre las mismas, favoreciendo una teorización situada y estratégicamente diversa. Así, no sólo las identidades son contingentes y políticas, sino también los abordajes que se producen sobre ellas.

En esta lógica, podemos decir que el desafío trans nos demanda una disposición a la transmutación y afirmación de concepciones identitarias en función de los contextos sociopolíticos localizados. Como las propias identidades trans, las formas en que las identidades sexogenéricas son abordadas pueden tener distintos momentos, distintos grados de estabilidad o cambio, desean o requieren diversos grados de adherencia o desdibujamiento con respecto a los cánones normativos, todo ello en relación con itinerarios particulares que son posibilitados por entramados cotidianos igualmente diversos. La apertura a la problematización y a la permuta situada de marcos ontológicos sobre la identidad puede contribuir a escapar de lecturas homogeneizantes y totalizantes (sean éstas “alternativas” o “mainstream”), y asistir en la generación de espacios que favorezcan la coexistencia, el diálogo y el vínculo contaminante en las inmediaciones de la multiplicidad patente al interior -y al exterior- de la comunidad trans.

Podemos referirnos a esta disposición a través de la figura de los trans-conocimientos (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2010). La mirada de los trans-conocimientos apunta a gestionar las diferencias de los distintos movimientos críticos en torno al sistema sexo/género dominante siempre en el marco de los contextos geopolíticamente localizados donde estas pugnas tienen lugar; intenta ser un noción que sugiere espacios para generar alianzas que no estén basadas en perspectivas teóricas u ontológicas dogmáticas o definitivamente establecidas, sino que obedezcan a los deseos, necesidades y posibilidades de los colectivos en coyunturas concretas: la dirección del conocimiento sobre la identidad será entonces de abajo hacia arriba, y las estrategias de transformación contextualmente múltiples.

Si bien consideramos que el compromiso con perspectivas no-esencialistas de la identidad y, sobre todo, con perspectivas no-patologizantes, debe ser un punto de partida común y tiene un potencial transformador muy importante, resulta igualmente relevante generar aproximaciones móviles y autocríticas en torno a las identidades trans, abordajes que no reproduzcan un gesto de teorización homogénea, sino que adquieran sentido y legitimidad en referencia a las condiciones semiótico-materiales concretas de actores en un campo social dado. Así, al no tener el recurso de la verdad universal sobre el cual apoyarnos, la cuestión de la legitimidad del conocimiento



desciende al plano las cuestiones locales del efecto y la inclusión que producen las propias categorías identitarias (Lewis, 2003).

Los trans-conocimientos intentan dar lugar a lecturas paradójicas y ambivalentes que cuestionen el orden dominante del sexo/género y celebren prácticas alternativas, al tiempo que sean sensibles a la multiplicidad de vivencias y perspectivas de quienes incorporan dichas prácticas. Los trans-conocimientos no rechazan el uso de categorías identitarias, pero no se atrincheran detrás de ellas. No buscan solidificar perspectivas ni clausurar posiciones identitarias, sino mantener ambas abiertas a la posibilidad de transformación con vistas a generar condiciones sociales cada vez más inclusivas.

Lo importante en este caso no es sólo la (re)producción y uso de categorías identitarias (hombre, mujer, transgénero), sino el debate sobre las divisiones que establecen y los espectros de posibilidad que generan. Desde aquí, la teorización sobre el sexo/género se entiende no como un método descriptivo, sino como un método performativo, puesto que dichos abordajes facilitarán u obstaculizarán –serán aliados o detractores– de determinados movimientos de transformación y agenciamiento, de determinadas demandas colectivas a favor de condiciones más habitables y mayores posibilidades de autodeterminación.

En tanto perspectiva situada de conocimiento y política sobre la identidad, se interesa por generar condiciones de autodeterminación y autonomía en cada contexto dado. Pero ésta no es una autonomía ideal o abstracta, sino una autonomía parcial y concreta, que va adquiriendo amplitud sucesivamente en función de su ejercicio localizado y que siempre está en íntima correlación con un contexto social. Siguiendo a Castoriadis (1998), la autonomía individual sólo adquiere pleno sentido sin perder de vista la colectividad, pero la colectividad de la que hablamos es un diálogo concreto y encarnado.

A menudo se piensa al sujeto de la disidencia sexual como un individuo sumergido en un proceso personal de autoconstrucción, volcado en su agencia sobre sí mismo (“activo hacia sí mismo, pero no hacia los demás”) y haciendo de su sexualidad una especie de marca personalizada. Pero se ponen en segundo lugar las fuerzas sociales que otorgan o prohíben estas posibilidades y los proyectos colectivos de transformación en busca de coaliciones y espacios suficientemente inclusivos. No se trata entonces de patrocinar un lugar privado o individual de construcción identitaria (mis genes, mi género, mi perspectiva, mi elección), sino de apuntar hacia un arreglo colectivo, producto de una relación transversal de las diferencias en el interior y a través de las comunidades. La aspiración que mueve esta mirada es ver siempre con Otro pero nunca en su lugar (Preciado, 2004). El resultado que se pretende obtener es un entendimiento de las identidades (normativas y no-normativas) producido por una comunidad particular y útil a la misma.

Desde esta perspectiva, por ejemplo, se renueva el reconocimiento y la legitimidad de las luchas identitarias que colectivos particulares han tenido que llevar adelante en momentos y contextos determinados para ampliar las posibilidades de autonomía y bienestar del colectivo trans. La



autonomía, en este sentido, consiste en el paulatino ejercicio de cuestionar las leyes concretas que norman nuestras condiciones como sujetos individuales y colectivos, y en la búsqueda de marcos políticos y sociales que permitan distintos grados de autodeterminación (y menos coerción) con respecto a las formas de identificación que son posibles en un espacio dado.

En este intento por abordar y salvaguardar la multiplicidad de posiciones identitarias posibles, las contribuciones de las perspectivas poscolonial y decolonial para acometer la tarea son muy valiosas (Romero, 2005). Reconocer que las identidades de sexo/género, y particularmente las identidades no-normativas, son interdependientes con respecto a otras categorías y posiciones identitarias relacionadas con el color de la piel, la pertenencia a determinadas comunidades/culturas y las relaciones de clase locales y globales, conduce a generar abordajes más complejos y mejor provistos para pensar la transformación de relaciones estructurales de poder. Estos vectores influyen de manera determinante en la manera en que se experimenta la identidad transexual y transgénero y, más extensamente, en la manera en que se constituyen las identidades sexogenéricas.

Las perspectivas que intentan entrecruzar las identidades disidentes de sexo/género con otros órdenes de identidad (como la raza, la etnia, la clase social, la nacionalidad, la ciudadanía) y buscan generar análisis que tengan en cuenta las condiciones materiales y geopolíticamente determinadas, plantean rutas muy interesantes (Anzaldúa, 1990; Somerville, 2000). Esto es porque incorporan dinámicas sociopolíticas que no se limitan a la sexualidad individual, y que influyen poderosamente en las articulaciones sociales que hacen posibles unas u otras identidades, que facilitan u obstaculizan tránsitos o asentamientos, que vuelven relevante la movilización de unas u otras categorías. Así, la “interseccionalidad” en las aproximaciones a las identidades de sexo/género puede ser una ruta fértil de análisis crítico e invención de estrategias situadas y colectivas de transformación.

Ante el desafío que nos plantean las identidades trans, se vuelve relevante apuntar hacia abordajes situados sobre las identidades sexogenéricas, que confieran valor ontológico y epistemológico a las condiciones semióticas y materiales locales y que se interesen por estrategias de transformación social concretas y significativas para las comunidades trans en su diversidad. Igualmente, se vuelve útil el análisis crítico de aspectos interseccionales, más allá de la propia y aislada sexualidad, para procurar concepciones más complejas sobre la identidad y evidenciar el entramado social más amplio que le condiciona y le enmarca en determinados campos de posibilidad. El desafío consiste, en última instancia, en producir conocimiento situado sobre identidades concretas en mundos cotidianos: conocimiento que sea teóricamente sofisticado, pero también políticamente comprometido y, sobre todo, relevante en la vida práctica, de cara a generar espacios más habitables.



### Referencias Bibliográficas:

**American Psychiatric Association [APA]** (1994). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Cuarta Edición (DSM-IV). Madrid: Masson. [2003]

**Anzaldúa, Gloria.** (1990). *Bridge, Drawbridge, Sandbar, or Island: Lesbians-of-Color Haciendo Alianzas*. En Lisa Albrecht y Rose M. Brewer (Eds.). *Bridges of Power: Women's Multicultural Alliance*. Filadelfia: New Society Publishers, p. 222.

**Bornstein, Kate.** (1994). *Gender outlaw: on men, women, and the rest of us*. New York: Routledge.

**Brah, Avtar.** (1996). *Cartographies of Diaspora: contesting identities*. Londres y Nueva York: Routledge.

**Bruner, Jerome.** (1986). *Actual minds, possible worlds*. Cambridge: Harvard University Press.

**Butler, Judith.** (1999). *El Género en Disputa. El Feminismo y la Subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós. 2007.

**Butler, Judith.** (2001). *Los mecanismos psíquicos del poder: Teorías sobre la sujeción*. Valencia: Ediciones Cátedra.

**Butler, Judith.** (2004). *Deshacer el Género*. Barcelona: Paidós. 2006.

**Castoriadis, Cornelius.** (1988). *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.

**Crowe, Marie.** (2000). *Constructing normality: a discourse analysis of the DSM-IV*. *Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing* 7, 69–77.

**Dreyfus, Herbert L. y Rabinow, Paul.** (1982). *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Chicago: University of Chicago Press.

**Fausto-Sterling, Anne.** (2000). *Sexing the body: Gender politics and the construction of sexuality*. New York: Basic Books.

**Feinberg, Leslie.** (1999). *Trans Liberation: Beyond Pink or Blue*. Boston: Beacon Press.

**Foucault, Michel.** (1975). *Vigilar y Castigar. El Nacimiento de la Prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2002

**Foucault, Michel** (1976). *Historia de la Sexualidad 1: La Voluntad de Saber*. Madrid: Siglo XXI. 2005.

**Garaizabal, Cristina.** (2010). *Transexualidades, identidades y feminismos*. En Miquel Missé y Gerard Coll-Planas (eds) *El género desordenado: críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Barcelona: editorial egales.



**Gergen, Kenneth J.** (2006). *El Yo Saturado*. Barcelona: Paidós.

**Hall, Stuart.** (2003). *¿Quién necesita identidad?* En Hall, Stuart y du Gay, Paul (comps.) Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires, Amorrortu.

**Hallberstam, Judith.** (2010). *Masculinidades femeninas en la globalidad*. En Muñiz, Elsa (Coord.) Disciplinas y prácticas corporales: Una mirada a las sociedades contemporáneas. Rubí: Anthropos/UAM-Azcapotzalco.

**Haraway, Donna** (1991). *Conocimientos Situados: La Cuestión Científica en el Feminismo y el Privilegio de la Perspectiva Parcial*. En Ciencia, Cyborgs y Mujeres: La Reinención de la Naturaleza. Madrid: Cátedra.

**Hines, Sally** (2006). *What's the Difference? Bringing Particularity to Queer Studies of Transgender*. Journal of Gender Studies, 15(1), 49-66.

**Lewis, Bradley E.** (2003). *Prozac and the Post-human Politics of Cyborgs*. Journal of Medical Humanities, 24(1/2), 49-63.

**López, Susana** (2008). *El laberinto queer: La identidad en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Egales.

**Martínez-Guzmán, Antar e Íñiguez-Rueda, Lupicinio.** (2010). *La fabricación del Trastorno de Identidad Sexual*. Discurso & Sociedad, Vol 4(1) 30-51

**Martínez-Guzmán, Antar y Montenegro, Marisela.** (2010). *Producciones narrativas: transitando conocimientos encarnados*. En Miquel Missé y Gerard Coll-Planas (eds) El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad. Barcelona: editorial egales.

**Missé, Miquel y Coll-Planas, Gerard.** (2010). *La patologización de la transexualidad: Reflexiones críticas y propuestas*. Norte de salud mental, vol. VIII, nº 38: 44-55.

**Money, John y Green, Richard.** (1969). *Transsexualism and sex reassignment*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

**Namaste, Viviane.** (2000). *Invisible Lives: The Erasure of Transsexual and Transgender People*. Chicago: University of Chicago Press.

**Nightingale, Andrea.** (2003). *A Feminist in the Forest: Situated Knowledges and Mixing Methods in Natural Resource Management*. An International E-Journal for Critical Geographies, 2(1), 77-90.

**Organización Mundial de la Salud (OMS)** (2010). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10. Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: OMS, Editorial Médica Panamericana.



**Preciado, Beatriz.** (2004). *Saberes vampiros*. Extraído el 4 de Febrero de 2008, de <http://multitudes.samizdat.net/Savoirs-Vampires-War.html>

**Preciado, Beatriz.** (2004). *Multitudes queer: Notas para una política de los "anormales"*. Revista Multitudes, 12. Disponible en: <http://multitudes.samizdat.net/Multitudes-queer,1465>

**Prosser, Jay.** (1998). *The second skins: The body narratives of transsexuality*. New York: Columbia Press University.

**Romero, Carmen.** (2005). *Postcolonialismo y teoría queer*. En David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte (eds.) *Teoría queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. (pp. 149-164) Madrid: Egales.

**Rose, Nikolas.** (1979). *The psychological complex: Mental measurement and social administration*. Ideology and Consciousness. 5, 5-68

**Rose, Nikolas.** (1990). *Governing the Soul: The Shaping of the Private Self*. London: Routledge.

**Rubin, Henry.** (2003). *Self-made men: identity and embodiment among transsexual men*. Vanderbilt University Press

**Ryan, Joelle Ruby.** (2004). *New millennium trannies: gender-bending, identities, and cultural politics*. Feminist Collections: A Quarterly of Women's Studies Resources

**Soley-Beltran, Patricia.** (2009). *Transexualidad y la matriz heterosexual*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

**Somerville, Siobhan B.** (2000). *Queering the color line: Race and the invention of homosexuality in American culture*. Durham: Duke University Press.

**Stryker, Susan y Whittle, Stephen.** (2006). *The transgender studies reader*. New York: Routledge.

**Whittle, Stephen.** (2006). *Foreword*. En Susan Stryker y Stephen Whittle (Eds). *The transgender studies reader*. (pp. xi-xvi) New York: Routledge.